

**RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACION
REUNIDO EL 21 DE FEBRERO DEL 2.005**

Asistieron los siguientes miembros: Ing. Carlos MONSALVE A., Decano. de la Facultad y quien preside, Guido CAICEDO R, Holger CEVALLOS U., Hernán GUTIERREZ V. y Miguel YAPUR A.

2005-052.- INFORME LABORES DESARROLLADAS POR LA ING. CRISTINA ABAD R.

Se conoce la comunicación de fecha 15 de Febrero / 05 presentada por la Ing. Soldiamar MATAMOROS, Coordinadora de Módulos de Computación y de la Academia MICROSOFT; quien informa que la Ing. CRISTINA ABAD R. preparó y dictó durante el presente Semestre, dos Seminarios como parte de su carga académica.

Luego de lo cual, se resuelve:

Conocer el informe presentado por la Ing. MATAMOROS, sobre las labores desarrolladas por la Ing. CRISTINA ABAD R. de preparar y dictar 30 Horas de Seminario durante el II TERMINO 2.004 / 05.

2005-053.- PROPUESTA ICM PARA DICTADO MATEMATICAS COMO PARTE DE LA REVISION CURRICULAR

El Decano de la FIEC, pasa a conocimiento de los miembros del Consejo Directivo, la PROPUESTA del INSTITUTO DE CIENCIAS MATEMATICAS acerca del dictado de MATEMATICAS BASICAS Y ESPECIALIZADAS PARA LAS CARRERAS DE LA ESPOL, como parte de la REVISION CURRICULAR.

El Ing. GUTIERREZ indica que la propuesta de MATEMATICAS debe darse como apoyo al desarrollo de las carreras de INGENIERIAS, pero de acuerdo a las necesidades y demandas de las Carreras, no se trata de imponer cursos de MATEMATICAS.

Luego de analizar dicha Propuesta, se resuelve lo siguiente:

- SISTEMAS LINEALES, SEÑALES Y SISTEMAS debe seguirse ofreciendo por profesores de la FIEC, pues no es un curso de Matemáticas puras, sino es un curso de Ingeniería Eléctrica que se apoya fuertemente en las Matemáticas.

- MATEMATICAS DISCRETAS puede continuar con código ICM, el Programa Oficial de estudios es aprobado por el ICM (considerando recomendaciones de la FIEC), y los profesores serían acordados entre las 2 Unidades.
- FUNDAMENTOS DE COMPUTACION no debe ser considerada de manera obligatoria como el único curso posible para las carreras de Ingenierías de la ESPOL. La FIEC es la unidad de mayor nivel y experiencia en la ESPOL en el área de INFORMATICA y COMPUTACION, y basado en ello propone INTRODUCCION A LA INFORMATICA y FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION como opciones válidas para cualquier carrera de Ingeniería.
- INVESTIGACION DE OPERACIONES: Nuestra Unidad fue la primera en ofrecerla, es una materia a nivel de Ingeniería, que por su naturaleza es un curso de Ingeniería apoyada en las Matemáticas. Por lo tanto, debe seguirse ofreciendo en la FIEC con profesores de la FIEC.

2005-054.- RENOVACION NOMBRAMIENTO ING. CESAR YEPEZ FLORES

Se conoce la comunicación de fecha Febrero 11 / 05, mediante la cual el Ing. César YEPEZ F. solicita la Renovación de su Nombramiento en la Categoría de AUXILIAR; por lo que adjunta el Informe de Actividades y demás documentación requerida por el Reglamento correspondiente.

La documentación tiene el Informe del Sr. Sub - Decano de la FIEC, y el informe del Sr. FISCAL de la ESPOL, quien indica que la documentación está en Regla, y en caso de ser favorable la Renovación del Nombramiento del Ing. YEPEZ a la categoría de AUXILIAR, deberá tener vigencia a partir de la fecha de presentación de su solicitud.

Luego de lo cual, se resuelve:

Recomendar a la COMISION ACADEMICA la Renovación del Nombramiento a la Categoría de AUXILIAR del Ing, César YEPEZ FLORES, la cual tendrá vigencia a partir del 11 de Febrero del 2005.

2005-055.- RENOVACION NOMBRAMIENTO ING. CARLOS DEL POZO CAZAR

Se conoce la comunicación de fecha Febrero 03 / 05, mediante la cual el Ing. Carlos DEL POZO C. solicita la Renovación de su Nombramiento en la Categoría de AUXILIAR; por lo que adjunta el Informe de Actividades y demás documentación requerida por el Reglamento correspondiente.

La documentación tiene el Informe del Sr. Sub - Decano de la FIEC, y el informe del Sr. FISCAL de la ESPOL, quien indica que la documentación está en Regla, y en

caso de ser favorable la Renovación del Nombramiento del Ing. DEL POZO C. a la categoría de AUXILIAR, deberá tener vigencia a partir de la fecha de presentación de su solicitud.

Luego de lo cual, se resuelve:

Recomendar a la COMISION ACADEMICA la Renovación del Nombramiento a la Categoría de AUXILIAR del Ing., Carlos DEL POZO CAZAR, la cual tendrá vigencia a partir del 03 de Febrero del 2005.

2005-056.- RENOVACION NOMBRAMIENTO ING. ALFREDO ALVAREZ CARDENAS

Se conoce la comunicación de fecha Febrero 16 / 05, mediante la cual el Ing. Alfredo ALVAREZ C. solicita la Renovación de su Nombramiento en la Categoría de AGREGADO; por lo que adjunta el Informe de Actividades y demás documentación requerida por el Reglamento correspondiente.

La documentación tiene el Informe del Sr. Sub - Decano de la FIEC, y el informe del Sr. FISCAL de la ESPOL, quien indica que la documentación está en Regla, y en caso de ser favorable la Renovación del Nombramiento del Ing. ALVAREZ C. a la categoría de AGREGADO, deberá tener vigencia a partir del 16 de Febrero / 05.

Luego de lo cual, se resuelve:

Recomendar a la COMISION ACADEMICA la Renovación del Nombramiento a la Categoría de AGREGADO del Ing., Alfredo ALVAREZ CARDENAS, la cual tendrá vigencia a partir del 16 de Febrero del 2005.

2005-057.- RENOVACION NOMBRAMIENTO ING. BORIS RAMOS SANCHEZ

Se conoce la comunicación de fecha Enero 17 / 05, mediante la cual el Ing. Boris RAMOS S. solicita la Renovación de su Nombramiento en la Categoría de AUXILIAR; por lo que adjunta el Informe de Actividades y demás documentación requerida por el Reglamento correspondiente.

La documentación tiene el Informe del Sr. Sub - Decano de la FIEC, y el informe del Sr. FISCAL de la ESPOL, quien indica que de la documentación presentada se observa que el Ing. RAMOS tiene Licencia sin sueldo hasta el 1 de mayo del 2005. Por tanto, su opinión es que su solicitud debe ser tratada una vez que se produzca su reincorporación, pues actualmente sus derechos y deberes están suspendidos.

Luego de lo cual, se resuelve:

Dejar en suspenso el tratamiento de la solicitud presentada por el Ing. BORIS RAMOS S., considerando que actualmente se encuentra de Licencia.

2005-058.- SOLICITUD PERMISO DECANO FIEC

El Decano de la FIEC solicita al Consejo Directivo se le conceda el permiso respectivo considerando que tiene que intervenir en los siguientes eventos:

03 al 09 de Marzo / 05

Asistir a la ciudad de IBAGUÉ, Colombia para coordinar inicio de la MAESTRIA INTERNACIONAL EN CONTROL DE BIOPROCESOS.

28 Marzo al 05 Abril / 05

Asistir a Bélgica y Austria, por parte del Proyecto VLIR / ESPOL y efectuar posibles relaciones con la Universidad de Linz.

11 al 13 de Abril / 05

Asistir a Salinas por parte del Proyecto VLIR / ESPOL.

16 al 23 de Abril / 05

Asistir a Los Angeles, para intervenir en el MILKEN CONGRESS, visita a Oracle y a la Universidad de Stanford.

Luego de lo cual, se resuelve:

Conceder el permiso solicitado por el Decano de la FIEC, para poder ausentarse en las fechas indicadas anteriormente y de esta forma asistir a los eventos programados.

2005-059.- SOLICITUD REVALIDACION TITULO ING. SONIA VADALA BARAKE

Se conoce la solicitud de fecha Dcbre 27 / 04 presentada por la Ing. Sonia VADALA B., mediante la cual solicita la Revalidación de su Título de Ingeniera Eléctrica obtenido en la Universidad de los Andes, de la ciudad de Bogotá, Colombia.

El 27 de Enero / 05 el Decano de la FIEC, lo pasa a Informe del Coordinador del área de Potencia, quien indica que una vez revisada cada una de las asignaturas cursadas por la Sra. SONIA VADALA BARAKE, no encuentra en estas asignaturas, material que corresponda con las siguientes materias que son Fundamentales dentro del Currículo del área de SISTEMAS DE POTENCIA:

ILUMINACION E INSTALACIONES,

LAB. DE SISTEMAS DE POTENCIA,
CENTRALES ELECTRICAS,
PLANIFICACION DE SIST. ELECT. DE POTENCIA.

Sin embargo, a pesar de lo anterior y una vez analizada la información sobre los estudios cursados por la solicitante, concluye que los mismos corresponden a los de la especialización POTENCIA, y por tanto, sugiere al Consejo Directivo de la FIEC la aprobación de la revalidación del título solicitado por el de INGENIERA EN ELECTRICIDAD.

Cabe indicar que, tiene el informe del FISCAL de la ESPOL de que la documentación está en regla.

Luego de lo cual, se resuelve:

Recomendar a la COMISION ACADEMICA del Consejo Politécnico se revalide el título de INGENIERA ELECTRICA obtenido por la Ing. SONIA VADALA BARAKE en la Universidad de los Andes, de la ciudad de Bogotá, Colombia, por el de INGENIERA EN ELECTRICIDAD que otorga la ESPOL.

2005-060.- DICTADO DE TOPICOS DE GRADUACION

Con respecto a nuevas Propuestas de dictado de Tópicos de Graduación en la FIEC, se resuelve:

- Que para aprobar una propuesta de Tópico de Graduación, el profesor deberá presentar junto a su Propuesta un listado de al menos, 7 temas de Proyectos de Graduación con los objetivos de cada uno de ellos.
- Para comenzar la Segunda Parte del Tópico de Graduación, el Consejo Directivo deberá haber aprobado los Temarios de los Proyectos de Graduación.

2005-061.- PLANIFICACION ACADEMICA I TERMINO 2.005 / 06

Se conoce la PLANIFICACION ACADEMICA para el I TERMINO 2.005 /2.006 presentada por el Sub-Decano de la FIEC.

Luego de lo cual, se resuelve:

Aprobar la PLANIFICACION ACADEMICA para el I TERMINO 2.005 / 2.006 con las observaciones introducidas en el seno del Consejo Directivo.

**2005-062.- PLANIFICACION ACADEMICA
III TERMINO 2.004 / 2.005**

Considerando el pedido de los estudiantes de la FIEC, se resuelve:

Programar el dictado de los siguientes Cursos durante el III TERMINO 2.004 / 05:

- PARADIGNA ORIENTADO A OBJETOS a cargo de la Ing. LORENA CARLO U.
- LENGUAJE DE PROGRAMACION a cargo de la Ing. VERONICA UQUILLAS